

EJECONSTRUCTORA Cía. Ltda.

CONSTRUCTORA Y EJECUTORA DE TRABAJOS GENERALES

RIOBAMBA — ECUADOR



Riobamba, Marzo 24 del 2.000

Señor
Manolo Vera Vazquez
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar que la Junta General Universal de socios realizada por la Constructora y Ejecutora de Trabajos Generales EJECONSTRUCTORA CIA LTDA, en Marzo 24 del 2.000, le designo para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un período de tres años a contarse desde esta fecha.

De conformidad con los estatutos sociales, corresponderá a usted por el tiempo indicado suscribir los certificados de aportación, supervigilar la labor de los empleados de la compañía, suscribir conjuntamente contratos, pagarés, letras de cambio, órdenes de pago y en general cualquier otro tipo de obligaciones que le delegue la Junta General de Socios; así como reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo.

A efectos de la inscripción del presente nombramiento, hago saber a usted que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario quinto del cantón Riobamba doctor Fernando Salazar Almeida, el 29 de Noviembre de 1.996, fue aprobada la constitución de la Compañía por resolución número 7.1.1.004 de 7 de Enero de 1.997 dictada por el señor Intendente de Compañías de Ambato, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 14 de Enero de 1.997, con el número 3, anotada bajo el número 229 del repertorio.

Hago votos para que el éxito acompañe a sus funciones.

Atentamente,

Sr. Luis Vera Vazquez
GERENTE GENERAL

Accepto la designación para el cargo de PRESIDENTE de Constructora y Ejecutora de Trabajos Generales EJECONSTRUCTORA CIA LTDA.

Sr. Manolo Vera Vazquez
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

25 ABR. 2001

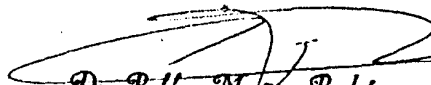
REGISTRO DE SOCIEDADES



SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo de conformidad con lo establecido en la Ley Notarial sirvase protocolizar el nombramiento de Gerente General de EJECONSTRUCTORA CIA. LTDA que en 1 foja acompaño.

Se servirá atender lo solicitado.


Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
ABOGADO

MAT. N° 262 CAS. N° 44
TELF. 961-890 RÍO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA

QUEDA INSCRITA LA (EL) nombramiento QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Salazar con el # 39

ANOTADO BAJO EL NUMERO 1601 DEL REPERTORIO
RIOBAMBA, A 31 de Mayo del 2000



6 de 16
EL REGISTRADOR
Ab. Fausto Vallejo E.

Escritura No. 00662

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición escrita del doctor

1 Pablo Muñoz Rodríguez, en los registros de la

2 Notaría Quinta a mi cargo, en Riobamba, a tres de

3 Abril del dos mil, procedo a protocolizar en una

4 foja útil el nombramiento del señor Luis Vera

5 Vasquez en calidad de Gerente General de

6 EJECONSTRUCTORA Cía. Ltda. a lo cual me remito en

7 caso necesario. Doy fe del otorgamiento y en su testimonio -

8 confiero esta primera copia sellada, signada, firmada y certifica-

9 da en Riobamba, a 3 de Abril del 2.000

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS

25 ABR. 2001

REGISTRO DE SOCIEDADES

Fernando Salazar Almeida

14 DR. FERNANDO SALAZAR ALMEIDA

15 NOTARIO QUINTO DE RIOBAMBA

